



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULARES

Código: DE-FR-004
Versión: 001
Fecha de Aprobación: 10/Nov/2011
Páginas: 1 de 2

CIRCULAR 005
(JULIO 18 DE 2025).

DE: RECTORIA
PARA: COMUNIDAD POMPILIANA

Estimados Padres de Familia de la IED Pompilio Martínez:

Reciban un cordial saludo. A través de la presente, me dirijo a ustedes para abordar dos temas de suma importancia que conciernen a la seguridad y al ambiente educativo de nuestros hijos:

1. Seguridad de nuestros estudiantes:

Lamentablemente, en las últimas semanas hemos sido testigos de un incremento en la inseguridad en las inmediaciones de nuestro colegio. Se han presentado robos a tres de nuestros estudiantes, a quienes les sustrajeron sus teléfonos celulares. Gracias a Dios, no se han presentado incidentes mayores que lamentar. Sin embargo, es preocupante la información que hemos recibido de algunos padres, quienes intuyen que en algunos casos se buscaba algo más que el simple robo.

Esta situación ya ha sido puesta en conocimiento de las autoridades competentes. En este sentido, hacemos un llamado a todos los padres de familia a:

Denunciar ante la Policía Nacional o la fiscalía general de la Nación cualquier incidente de robo o intento de robo que hayan sufrido sus hijos. Es fundamental que estas denuncias queden registradas formalmente.

Compartir una copia de la denuncia con la Rectoría del colegio. Esto nos permitirá respaldar y fortalecer las acciones que estamos emprendiendo para exigir a las autoridades mayor seguridad en el entorno escolar.

Reiteramos la importancia de evitar que los estudiantes porten teléfonos celulares y otros objetos de valor que puedan ser susceptibles de robo. Esta medida, además de reducir el riesgo de pérdida, disminuye el riesgo de ser blanco de actos delictivos.

2. Respeto y convivencia en la comunidad educativa:

En un segundo orden, lamento informar que se han presentado algunos casos aislados de padres de familia que han manifestado comportamientos irrespetuosos, e incluso, han empleado términos que amenazan la integridad de nuestros docentes y directivos. Como Rector de esta institución, me permito expresar mi firme rechazo a este tipo de actitudes.

La comunidad educativa de la IED Pompilio Martínez se fundamenta en el respeto mutuo, la comunicación asertiva y la colaboración entre todos sus miembros: docentes, estudiantes y padres de familia. Es fundamental que, como adultos, demos un ejemplo positivo a nuestros hijos, pues sus actitudes en el aula reflejan lo que observan en casa.



DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO
CIRCULARES

Código: DE-FR-004
Versión: 001
Fecha de Aprobación: 10/Nov/2011
Páginas: 2 de 2

Es importante recordar que, como funcionarios públicos, los docentes, directivos de la institución, y demás personal que trabaja en el colegio, estamos amparados por el artículo 429 del código penal y la ley 1801 (Código Nacional de Policía y Convivencia), la cual protege nuestra integridad ante amenazas y agravios. Por lo tanto, ante cualquier acto de agresión verbal, física o amenaza, nos veremos en la obligación de notificar a la Comisaría de Familia, dando inicio al proceso legal correspondiente.

Reiteramos nuestro compromiso con la resolución pacífica de conflictos y el diálogo abierto. Contamos con un horario de atención y un debido proceso para atender sus inquietudes y resolver cualquier situación. Les instamos a utilizar estos canales de comunicación de manera efectiva para construir una comunidad educativa más sólida y armoniosa.

Agradezco de antemano su colaboración y comprensión. Juntos, podemos construir un entorno seguro, respetuoso y propicio para el aprendizaje de nuestros hijos.

Atentamente,

FREDY ALEJANDRO RAMOS BAQUERO
RECTOR